

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS

EDICION DE LA TARDE.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—A petición de varias personas que no pudieron obtener localidades el domingo por la tarde, la empresa ha dispuesto para pasado mañana domingo dar la octava representación de la tan aplaudida zarzuela de gran espectáculo, «El molino-ro de Subiza.»

CRONICA LOCAL.

A la una de esta madrugada ha terminado en el Liceo la primera representación de la conocida é inmortal obra de Meyerbeer, «L' Africana.» Hé aquí las observaciones que nos ha sugerido esta audición. Merly estuvo muy bien como cantante y actor en los actos segundo y cuarto; pero exagerado en la balada del tercero, cuya repetición fatigosa bien pudiera ahorrarse. Si somos enemigos de que se supriman piezas y motivos de una ópera, podemos ser tolerantes respecto á la supresión de ciertas repeticiones. A Steger no se le debe exigir mas: trabaja siempre cuanto puede y su trabajo es de grande artista. La Briol tiene el defecto de abusar de la acentuación; por ello trunca las frases y emite muchas notas con dureza; y como esto sucede mas á menudo en los pasajes agudos y en los finales de las piezas, echa á perder en un momento la mayor parte de la buena impresión lograda antes. La Bona, nuestra apenas debutante compatriota, fué mercedidamente aplaudida en el ária del acto primero. Abandone ya todo innecesario temor y su voz recobrará su natural seguridad y volumen. La dirección del señor Nicolás peca de indecisa y lánguida. Creemos firmemente que le hubiera sido muy difícil el concertar «L' Africana,» á no conocerla tanto los distinguidos profesores de la orquesta. Sin embargo, le somos deudoras de un nuevo hermoso efecto en el preludio de violines del segundo cuadro del acto quinto, que mereció los honores de la repetición.

La empresa ó el maestro director han suprimido mas de lo que se habia anunciado en los carteles. Entre otras, se ha hecho una supresión que daña hasta al argumento; tal es en el final del acto cuarto la de las notas del coro interno de los portugueses que se embarcan para su patria. Si tales supresiones dependen de la empresa, es inútil pedir á su impenitencia la restitución «in integrum»: su afán de mutilar es tal, que amenaza suprimir antes de tiempo la compañía de ópera, reducida ya á una expresión verdaderamente homeopática. Por último, es de aplaudir el que la función de hoy se haga principiar media hora mas temprano que ayer. Pero este propósito quedará ineficaz y la comodidad del público continuará desatendida, si, como ayer, se observa poca puntualidad en la hora de dar comienzo al espectáculo y se alargan los intermedios de una manera tan abusiva.

—En la enfermería de la Casa de Socorro del distrito 4.º se encuentra gravemente herido un jóven prusiano. Tiene una profunda y extensa cuchillada en la espalda y otra superficial en el hombro que le han inferido dos sujetos bajo muralla después de haberle robado. Seria la una de esta madrugada cuando fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le prodigaron los primeros auxilios.

—Una persona que puede saberlo nos dice que efectivamente fué sorprendida cerca de casa Massana, hace pocos días, la partida carlista del señor Castells, y que las fuerzas de la columna se apoderaron del rancho que se habia condimentado para los sublevados. Se nos añade, que las tropas hicieron un prisionero, que era un jóven de Barcelona, apostado de centinela, el cual, al ver acercarse la columna solo tuvo aliento para dar el grito de alerta á los suyos, sobrecogiéndole la sorpresa, de modo que no acertó á dar un paso.

—En la tienda de marcos dorados que el señor Neto tiene en la calle de Aviñó, se ha-

llan expuestos los cuadros al óleo debidos al pincel del señor Benavent, que próximamente habrán de sortearse. Consisten en tres premios, que son: un gran paisaje de las cercanías de esta ciudad, una cabeza de estudio y un bodegon, adjudicándose además tres aproximaciones. El sorteo tendrá lugar dentro breves días, toda vez que quedan ya casi despachados todos los billetes.

—El gobierno ha agraciado con la cruz de la orden de Carlos III al reputado pianista de esta ciudad señor Nogués.

—Desde anoche se halla en esta ciudad el señor presidente de la Audiencia de regreso de su viaje á la Seo de Urgel. Despues de haber llenado su cometido ha recorrido el señor Rodriguez Arango varios pueblos de la montaña, siendo recibido con todas las consideraciones que exige su elevado carácter y con las muestras de aprecio á que le hacen acreedor sus cualidades personales.

—Copiamos del «Diario de Barcelona»:

«El Boletín oficial de la Exposición universal de Lion» dice que la administración de la misma ha considerado con especial interés el estudio de las palomas mensajeras, que tan grandes servicios prestaron durante la guerra con Prusia, en el sitio de París. Al efecto la sociedad colombófila de Bélgica ha ofrecido enviar á Lion dos mil palomas, las cuales desde la Exposición regresarán luego con mensajes á sus respectivos países.

Esta singular y enteramente nueva exhibición, añade el expresado Boletín, ofrecerá el mayor interés é indudablemente atraerá á la Exposición un gran concurso el día en que tenga lugar la partida de las palomas para Bélgica. Es en extremo curioso el proceder de las palomas viajeras: cuando se las suelta, se elevan verticalmente en el aire á una prodigiosa altura, parando entonces su vuelo y dando vueltas en el mismo sitio hasta que han visto el país que buscan, hacia el cual parten enseguida mas velozes que el viento.»

—Se lee en el «Diario de avisos» de Zaragoza:

«Una señora que venia de Barcelona, de paso para Madrid, al llegar á esta ciudad la noche del viernes último, se encontró con que en el tren le habían descerrajado uno de sus baules y robado dos preciosos cortes de vestido de seda de bastante valor, y revuelto además todos los objetos que el baul contenia.

El mismo día al llegar el tren á Tardienta se oyó que un viajero que se apeaba en aquella estación se quejaba de que le habían abierto su baul.»

—Dice la «Crónica»:

«La columna que batió á la partida carlista del cabecilla Guin, á que nos referíamos en nuestro número de la tarde de ayer, haciéndole un prisionero (que creemos era el corneta) y varios prisioneros, y cogiéndoles armas y municiones, iba al mando del comandante del primer batallón del regimiento de América, don Manuel de la Canal; llevaba dos compañías del mismo cuerpo procedentes de la guarnición de Granollers. Tuvo lugar el encuentro al anochecer del martes, y no por la mañana, como se habia dicho, á cuya circunstancia y favorecida, de consiguiente, por la oscuridad, debieron su salvación los facciosos, que, de otra suerte, hubieran indudablemente caído todos en poder de la tropa.»

Nota de los fallecidos desde las doce del día 18 de abril hasta las doce del día 19 del mismo de 1872.

Casados ». Viudos 1. Solteros 1. Niños 6. Abortos »

Casadas 1. Viudas 1. Solteras ». Niñas 5.

Nacidos.—Varones 7. Hembras 6.

Nota oficial de las reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad en el día 18 de abril de 1872.

Bueyes 28. Corderos 40. Carneros 368. Machos cabríos 11. Total 491 reses.
Vacas 4. Terneras 16. Cerdos 24. Cabritos ».

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 14 de abril.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al amanecer SE. fresco, con marejada, celajería y bruma.

Se hallan embocando, un vapor de 2 palos, otro de 4, y desembocando, uno de 3 palos, todos ingleses. A las siete, pasan al Océano, un vapor inglés de 2 palos, y cobrera «Rafael Pomar», con destino á la Habana, notificando no haber novedad á bordo, de don Rafael Po-

mar, de Palma. A las ocho también lo efectúa, de nuestro registro, pailebot «Tercer Belisario», de don Baltasar Cortés, de Palma.

Al medio día, SE. fresco, mar recalcada del mismo, celajería y bruma. Desembocan, ruso, un bergantín goleta, y bricharca italiano «Sierra Nevada», capitán Panno J. de Mr. H. D. etc. J. V. Bronkhann, de New York; pasando a Levante, vapor «Valencia», y tomando el fondeadero de Poniente el vapor «María», de Cádiz, capitán Campos, quedando fuera de horizonte «Rafael Pomar» y «Belisario».

Al anochecer sigue el tiempo en los mismos términos. Quedando a la vista al E. un bricharca que viene en popa, de presencia extranjera, y 2 vapores ingleses de 3 palos que pasan a Levante.—Campos y Flores.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1872.

Cotización oficial del Colegio de agentes de cambios.

Fondos públicos.		Acciones de carreteras 8 ^{ta} anual.		Acciones y obligaciones.	
Renta 3 p. c. consol...	27 ²⁰ 45 y 10	Bill. hip. Ban. Esp. 2 ^a s.	102 ⁴⁰ 50	Obl. gen. fer-car. 2000 rs.	55 ⁴⁰
	P. 27 ⁴⁵	Km. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.		Id. id. (nuevas) 2000 rs.	
Renta 3 p. c. exte...	34 ⁷⁵ y 70	Id. id. de 2000 rs.		Id. id. de 20,000 rs.	54 ⁷⁰
Ren. T.º 2000 rs. 6 p. c.	76 ⁰⁰ 30 y 20	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.		Id. id. (nuevas) 20,000 rs.	
Id. en cantid. peg...		Id. 21 agt. 1852 de 2000 rs.	67 ⁰⁰	Id. Alar á Sant. 2,000 rs.	
Resg. Caja Deposit...	81 ⁴⁰ y 50	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.		Ac. Banc. de Esp. 2000 rs.	182 ⁵⁰
Deuda flot. 4 vencim.		Ob. púb. 1.º jul. 1858; 2000		Bill. hipot. Banco Castil	
Londres á 90 d. f. 42 ⁹⁰ .—París á 8 d. v., 5 ¹⁴ p.—Burdos á 8 d. v., 0 ⁰⁰ .					
Albacete par. daño.		Córdoba 1 ¹⁴ d. benef		Lugo par. p. daño	
Alicante 1 ¹⁴ benef		Coruña 1 ¹⁴ benef		Málaga 3 ¹⁸ daño	
Almería 1 ¹⁴ benef		Cuenca		Murcia 3 ¹⁸ benef	
Avila 1 ¹² p. daño		Gerona 1 ¹⁴ daño		Orense par. daño	
Badajós 1 ¹⁴ p. benef		Granada 3 ¹⁸ benef		Oviedo 1 ¹⁸ benef	
Barcelona 3 ¹⁸ d. benef		Guadalajara 3 ¹⁴ daño		Palencia 1 ¹⁴ benef	
Bilbao 1 ¹⁴ benef		Huelva		Pamplona 1 ¹⁴ d. benef	
Burgos 1 ¹⁴ benef		Huesca 1 ¹⁴ benef		Pontevedra 1 ¹⁸ benef	
Cáceres par. daño		Jaén 1 ¹² benef		Salamanca 1 ¹⁴ daño	
Cádiz 1 ¹⁴ benef		León par. daño		S. Sebastian 3 ¹⁸ benef	
Castellón par. daño		Lérida par. daño		Santander 1 ¹² benef	
Ciudad-Real 1 ¹⁴ p. daño		Logroño 1 ¹² benef		Santiago 1 ¹⁸ benef	
				Segovia par. p. daño	
				Sevilla 1 ¹² benef	
				Soria par. p. daño	
				Tarragona par. daño	
				Teruel	
				Toledo par. daño	
				Valencia 1 ¹⁸ benef	
				Valladolid par. daño	
				Vitoria 1 ¹² benef	
				Zamora 1 ¹⁴ daño	
				Zaragoza 1 ¹² benef	

Embarcaciones Llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De San Feliu en 1 día, laúd San Francisco, de 49 ts., p. Pedro Antonio Casanovas, con lastre.

De Felanitx en 2 ds., laúd San Antonio, de 37 ts., p. Pedro José Farrasa, con 450 quintales algarrobas, 30 id. obra de palma, 6 id. manteca de cordero y 4 id. fréjoles á don Antonio Valls.

De Génova en 7 ds.; pailebot Fénix, de 55 ts., p. Fernando Bosch, con 50 balas trapos á los señores hijos de Romani y Torres, 24 bocoyes cera á la orden y 13 tablas madera de nogal á don Felipe Distaletti.

De Marsella en 26 horas, vapor Darro, de 171 ts., c. don Manuel Rodríguez, con 10 bultos varios efectos á los señores Solá y Amat é hijo, 10 id. quincalla á don Manuel García, 20 id. id. á los señores Ferrer hermanos, 12 id. id. á don Manuel Ripoll, 50 balas fécula al señor Garriga, 15 bultos tejidos á don Federico Paul, 100 id. efectos á varios señores y de tránsito, y 12 pasajeros.

De Marsella en 26 horas, vapor Andalucía, de 192 ts., c. don Emilio Muñoz, con 180 cajas papel á los señores Ripol y compañía, 22 balas lana á don Ignacio Carsola y compañía, 200 sacos trigo á don Antonio Sirvent, 12 balas cueros á don Benito Barter, 49 id. yute á los señores Ferrer hermanos, 40 barriles cal á los señores Vilaclara y compañía, 200 sacos salvado á don Manuel García y compañía, 10 balas hilaza á don D. Serrat, 8 cajones mercería á don Manuel García, 7 balas lana á los señores Escubés y Arañó, 4 cajas tejidos á los señores Solá y Amat é hijos, 150 sacos tierra á don Manuel García y compañía, 100 cajas azúcar á don M. Oure, 29 id. relojes á don N. Monnier, 42 frenillos de hierro á los señores Serrallach y Campmany, otros efectos y 9 pasajeros.

De Palma en 14 horas, vapor Jaime I, de 159 ts., c. don Nicolás Morey, con lastre y 6 pasajeros.

Francesa.—De Cette en 18 ds., polacra-goleta Rondine, de 70 ts., c. Donoy, con cargamento de duelas á los señores Comte y compañía.

Francesa.—De Marsella y escalas en 3 meses, bergantín goleta Mentor, de 93 ts., c. Rey, con 53,798 kilogramos mármol á los señores Singla é hijo, 3902 id. id. á don Juan Morales y Lloret, y 80 piezas de arboladura á don Baldomero Luis.

Italiana.—De Fexxana en 33 ds., polacra goleta Giulia, de 101 ts., c. Bartolomé Manfrone, con cargamento de mármol á los señores Singla é hijo.

De Terranova en 32 ds., polacra Sicilia, de 185 ts., c. Costagliola, con 165 ts. carbon á la orden.



D.^A MADRONA PRATS Y POUVILADECAN,

VIUDA DE D. NICOLÁS FERRER,

ha fallecido hoy á la madrugada.

E. P. D.

Sus hijas, hijo político, hermano y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones, esperando se sirvan asistir hoy á las cuatro de la tarde á la casa mortuoria, calle de la Merced, número 29, piso 1.º, para acompañarla á la iglesia y luego á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. VICENTE PUIGVENTÓS Y MUNÉ

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, madre, hermano, hermanas, sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir el sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana á la casa mortuoria, Rambla de S. José, núm. 31, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Belen, donde se le celebrará un oficio de cuerpo presente, y luego á su última morada.

No se invita particularmente.

CRONICA OFICIAL.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los días 2 á 8 abril de 1872.

Número de viajeros, 14,217.

Gran velocidad.	Rs.	258,845'67
Pequeña velocidad.	„	427,799'59

Total.	Rs.	686,645'26
--------	-----	------------

En igual período de 1871.	„	622,246'71
---------------------------	---	------------

Aumento.	„	64,398'55
----------	---	-----------

Productos desde 1.º de enero hasta 8 de abril.	Rs.	9,678,652'60
--	-----	--------------

Id. en igual período de 1871.	„	8,931,863'11
-------------------------------	---	--------------

Aumento.	Rs.	746,789'49
----------	-----	------------

Barcelona 16 de abril de 1872.—El director general, M. Dávila.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Comision 4.ª.—Esta Comision, en junta del día 11 del corriente, tomó los siguientes acuerdos respecto á obras particulares:

A don Miguel González, concesion de permiso para ejecutar obras en la casa núm. 14 de la calle de la Cendra.—A don Onofre Ballvé, id. id. para construir un cobertizo en la zona de ensanche y junto á la carretera de la Junquera.—A don Juan Quer, id. id. para practicar obras en la casa núm. 34 de la calle de Aviñó.—A don Bartolomé Monroig, id. id. para edificar una casa en la calle de Pelayo.—A don Josefa Carbonell, id. id. para verificar obras en la casa núm. 9 de la calle Balsas de San Pedro.—A don Juan Puig, id. id. para derribar la casa núm. 7 de la plaza de Santa Ana y colocar cerca de precaucion.—A don Abdon Bardera, id. id. para hacer obras en la casa núm. 28 de la calle de la Cadena.—A don Sebastian Anton Pascual, id. id. para id. en la casa núm. 19 de la calle de Xucá.—A don Lorenzo Serra y Clarés, id. id. para quitar los canalones de la casa núm. 22 de la Riera de San Juan.

Quedan suspendidas las concesiones de los permisos solicitados por don Francisco Pons y don José Ribas para construir un taller de ebanisteria en la calle Consejo de Cientó, y don José Gárdexh y don Francisco Soriano para edificar una casa-taller en la calle de Ausias March.

Acordóse respecto á la instancia de don José Amigo, que pide señalamiento de línea para

reconstruir la casa núm. 2 de la plaza de Marcús; que hallándose proyectada la rectificación de la actual, á ella tendrá que atenerse el recurrente si cuando reedifique ha sido aprobada la nueva línea.

Asimismo se acordó el derribo del cobertizo que los señores Rodés y compañía han construido en la fábrica de bujías establecida en la calle de Tamarit, núm. 107.

En virtud de haberse recibido del juzgado competente la autorización para poder entrar en la casa núm. 8 de la calle de Xucla, propia de don Ramon Damon, resolviéndose llevar á cabo el derribo de la obra que con infracción se construyó en la mencionada casa.

También se acordó pedir autorización para poder entrar en la casa que posee don Pedro Fábregas en la calle Arco de Junqueras, al objeto de demoler las obras verificadas en la misma, en contravención de las disposiciones vigentes.

Igual acuerdo se adoptó relativamente á doña Francisca Ruiz de Bosch por haber faltado á las ordenanzas municipales en la construcción de las obras que efectúa en la casa de su propiedad, sita en la plaza de Junqueras, imponiendo á la referida doña Francisca Ruiz de Bosch y al director de aquellas respectivamente la multa de veinte pesetas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados, Barcelona 16 de abril de 1872. — El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 17 de abril. — De la «Correspondencia de España.»

Continúan bien vigilados todos los pasos de la frontera de Francia para que los fugitivos de las partidas que intenten penetrar en la vecina república no lo consigan. De los sublevados de Gerona apenas se sabe ya nada, lo cual hace suponer que se hayan disuelto los grupos escondiéndose los que los formaban.

—Segun un periódico radical, el señor Carraseon es la persona de quien ayer se dijo que iba á publicar una carta declarándose federal, si bien el periódico de donde tomamos esta noticia no da á este hecho toda la importancia que se le ha atribuido.

—La partida de San Pablo, Toledo, se ha llevado cuatro caballos de la posesion del general Prim, segun se dice, y 30.000 rs. del estanco de la Higuera.

—Ha regresado á Madrid el ex-diputado señor Coll y Moncasi, fiscal del ministerio de Ultramar.

—Esta tarde se ha dicho que en un pueblo de la Mancha se ha presentado una partida de 30 hombres mandados por un cabecilla conocido y se habian llevado los fondos municipales.

—La «Gaceta publica un decreto que habiamos anunciado, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, y por el cual se dispone que el profesor quimico y el comprofesor licenciado en medicina y cirugía, nombrados por real orden de 22 de marzo de 1871 continuarán practicando los analisis quimicos que procedan en las causas criminales correspondientes á todos los juzgados y tribunales del fuero comun de la peninsula é islas adyacentes.

En remuneracion de este servicio percibirán el primero el sueldo anual de 3500 pesetas, y de 2500 el segundo, con exclusion de todo otro derecho de retribucion.

Se señala asimismo la cantidad anual de 4000 pesetas para gastos de laboratorio, reactivos y pago de subalternos, que el profesor quimico recibirá mensualmente sin obligacion de dar cuenta de su inversion.

—Parece que está próxima á confirmarse nuestra antigua noticia sobre entrada del señor Candau en Gobernacion, quedando el señor Sagasta de presidente sin cartera.

—Dicese que circula por Madrid un manifesto escitando á los federales á que tomen las armas.

—El «Combate» dedica su artículo á los diputados del partido republicano: la síntesis del escrito se encierra en los siguientes párrafos:

«Bigna, lógica, y consecuentemente al partido republicano federal no le queda mas camino que seguir que el de la «revolucion violenta».

Diputados del partido republicano federal; ó con el partido republicano federal, de donde procede vuestra representacion, ó contra él.

Elegid.»

—Anuncia el «Imparcial» que el discurso de la corona será corto y significativo, porque así lo exigen altísimas indicaciones. Aun dice mas nuestro colega, y es que en dicho discurso se anunciará «que la contra-revolucion será llevada por el gobierno á las Cortes en forma de proyectos de ley.»

A varios ministerios hemos oído negar esta especie.

—Confiesa francamente el «Imparcial» que el resultado de la eleccion de senadores en la provincia de Madrid le ha causado profunda impresion. Aparte de otras razones que el periódico radical indica con algunas reticencias, dice que la intransigencia manifestada por sus amigos en la reunion de la Tertulia, negándose á votar al candidato moderado señor Mon, privó ayer á las oposiciones de algunos votos justamente resentidos de esta falta de lealtad que en vano trataron de combatir los señores Martos y Montero Rios.

—Dice la «Iberia»:

«Las partidas carlistas de Cataluña siguen haciendo desesperados esfuerzos para alcanzar la frontera, huyendo de la activa persecucion de las fuerzas del ejército. Los emisarios carlistas siguen agitando por todas partes, como tenemos anunciado; pero se les sigue la

pista por las autoridades. En la provincia de Toledo parece que intentaban levantar alguna partidita; pero las autoridades, como decimos, vigilan.»

—El «Imparcial» de ayer, tomándola de un periódico de Málaga, da la noticia de que el juez de Berja ha sido declarado cesante por cuestiones ó motivos electorales. Nuestros colegas están equivocados, pues ni hay tales motivos, ni el juez de Berja, don Juan Ricoy, que lo es desde 30 de setiembre del pasado año, ha sido removido de su cargo. Nos consta.

—La «Regeneración» dice lo siguiente en su última hora:

«La elección de senadores ha dado el resultado que era de esperar: el triunfo del gobierno. Los radicales habían faltado á la coalición eliminando al señor Mon de la candidatura, y los moderados han seguido su ejemplo. Hé aquí realizado aquello de «quien todo lo quiere todo lo pierde.»

—Se ha concedido el cuartel para Barcelona al general señor Palanca, comandante general que ha sido de Santiago de Cuba.

—Un despacho del cónsul general de Honduras, en Nueva York, dice que es inexacta la noticia de una nueva guerra entre las repúblicas de Honduras y Guatemala.

—Leemos en el «Eco del Progreso»:

«La opinión de la mayoría de los radicales se inclina ahora á colocarse decididamente en el terreno que nunca debió abandonar, y es de creer que si los hombres mas caracterizados del partido, siempre opuestos á la coalición, hacen públicas sus ideas, se abandonará, aunque algo tarde, el sistema de destrucción, y aun se hará posible, acaso fácil, la formación de los dos grandes partidos constitucionales en nuestro país.»

—Los radicales dicen que la culpa del triunfo de los senadores adictos por Madrid es debida á haber votado con los amigos del gobierno los compromisarios moderados. A algunos moderados lo hemos oído negar, asegurando que ellos no faltan tan fácilmente á los compromisos contraídos.

—Por decreto del ministerio de la Gobernación se concede á don José Espinosa y Zuleta, vecino de Madrid, en representación de don Carlos Spruit de Bay, residente en Londres, permiso para establecer y explotar dos cables telegráficos submarinos, que partiendo el uno de Inglaterra y el otro de Portugal, vengán á terminar en el punto de la costa de Galicia que se determine por los estudios que al efecto practique el concesionario.

—A propuesta del ministerio de la Gobernación se ha declarado caducada la concesión otorgada en 6 de diciembre de 1870 á favor del señor J. Horatio Perry para el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre las islas Azores y la costa de la Península, por no haber cumplimentado el interesado lo dispuesto en el art. 3.º de la concesión.

—Se ha expedido por el ministerio de Fomento con fecha 15 del actual, un decreto transfiriendo la suma de 10,500 pesetas del artículo 2.º, capítulo 5.º, sección 7.ª del presupuesto vigente, «Personal de montes,» al crédito extraordinario permanente concedido á la comisión del mapa forestal de la Península por la ley de 25 de junio de 1870.

—Hace días que circuló por Madrid la noticia de que el vapor «Luzon,» que salió el 19 de enero de Singapore para Manila con pasajeros y la correspondencia, tuvo que arribar á Lubuan á los cinco días de su salida, á consecuencia de haber sufrido avería en su máquina y hacer el buque agua, y que trasbordados los pasajeros al vapor de guerra inglés «Teazer,» se creía que este hubiera tenido algún contratiempo en la mar, puesto que á los quince días de navegación nada se sabía de él ni en Manila ni en Singapore.

Para tranquilizar á las familias de los pasajeros que conducía el referido vapor «Luzon,» tenemos la satisfacción de anunciarles que el «Teazer,» encargado de transportar á los mismos por las razones indicadas, llegó á Manila el 22 de febrero, sin novedad, así como los pasajeros siguientes:

Teniente de navío de primera clase don Juan Pascual de Bonanza; el capellán de la armada don Mariano Nieto y Gomez; tenientes de infantería don Adolfo Morales Borgon y don Fernando Morales Borgon; el señor magistrado de aquella audiencia don Antonio Fernandez Cañete; jefe central de estancadas de aquellas islas, don Evaristo Escalera, con su señora doña Consuelo Hernandez; el abogado don Fernando del Rio, con su señora doña Luisa Rico y Vrosa, con su hija Luisa y otra que nació en la mar; doctor de medicina don Baltasar Simó y Mortori; señor Jaques-Louis Gustavo, y la señora de Haffenden con su hija miss Emily; el mayordomo Manuel Vazquez, cocinero José Braulio, el ayudante de cocina y dos camareros chinos pertenecientes á la dotación del vapor español mercante «Luzon.»

—Como acontece siempre que ocurre algun suceso extraordinario, son infinitas las personas que se atribuyen una directa y eficaz participación en el mismo ó tratan de sostener su mejor derecho á ser citadas con preferencia á otras. Decimos esto porque son innumerables las reclamaciones y peticiones que con motivo del incendio de Santo Tomás se nos dirigen por personas que ceduyaron á salvar alhajas, imágenes y objetos de valor en aquella noche.

Don Roberto Juez, de cuya activa intervención en este asunto nos ocupamos al dar cuenta del siniestro, desea hagamos constar que uno de los tres copones salvados del fuego, así como las imágenes de San Juan, San Roque, Corazon de Jesus y otras varias, fueron sacados por él á presencia de mas de cien personas; que él fué el primero que salió á la calle con objetos de valor y depositó en manos del señor Castañeda una custodia, tres cálices y un copon, volviendo después al templo y sacando la bolsa de la Extrema-Uncion, dos ciriales, las sacras, una bandeja y un lavabo, que entregó en casa del señor Ulibarri. Despues hi-

zo seis viajes del archivo, concluyendo por sacar, en varios otros viajes, capas, casullas y ornamentos sagrados.

Al hablar del señor Juez uno de nuestros colegas, dice que este señor hace mucho tiempo que está cesante, á pesar de haber sido un entendido y probo empleado, y que en el día es tan triste su situación que su señora se halla sacramentada en el hospital y él recibía dos bonos semanales de la parroquia de Santa Cruz, cuya caridad ha pagado con tanta abnegación y celo, salvando de las llamas objetos de gran valor.

—Se ha declarado improcedente el reconocimiento como carga de justicia de la indemnización que haya de hacerse al ayuntamiento de Benavente por la expropiación del portazgo de Santa Cristina.

—Ha sido nombrado en turno de concurso para la plaza de administrador de la aduana de Isaba, dotada con 1500 pesetas anuales, que resulta vacante por traslación de don Víctor Manero, que la obtenía, don José García Lomas, auxiliar de vistas de la de Gijón.

—El día antes de embarcarse en La Guaira el señor Llorente, fué depuesto por el gobierno venezolano el comandante del resguardo de dicho puerto, á causa de haber prestado al titulado general Quesada la falta del gobierno para trasladarse á un vapor alemán.

El gobierno de Venezuela ha atendido en este caso, con especial esmero, á los deberes que respecto de los filibusteros le imponen su lealtad y sus buenas relaciones con nuestro gobierno.

—Se ha dispuesto regrese á la Península á continuar sus servicios el teniente coronel primer jefe del batallón cazadores de Reus, expedicionario á Cuba.

—El duque de la Torre, el general Zavala y el presidente del Consejo de ministros han conferenciado ayer tarde.

—Leamos en el «Debate»:

«Aunque no había necesidad de desmentir lo que por sí mismo se desmiente, debemos declarar que nuestro querido amigo don Adelardo López de Ayala no ha escrito una línea, ni la escribirá, ni es posible que la escriba,» en un periódico que, como el «Americano,» defiende la insurrección de Cuba.»

—Desde hoy han empezado á celebrarse los consejos de ministros á las dos de la tarde.

—Parece que hoy publicará el «Universal» una carta de uno de los 191 diputados que dieron el voto al monarca actual, declarándose federal.

—Cuéntase que dos diputados electos que figuraban como adictos, se han declarado alfonsinos.

—En el proyecto del discurso de la corona se anuncia el establecimiento del jurado.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES. DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 19 de abril, á las 9:50 mañana.—La «Gaceta» no publica nada de interés.

El señor Nocedal está encargado de sostener la acusación contra el gobernador de Cuenca, por abusos electorales.

Paris 18 de abril, á las 8:55 noche.—En la Cámara belga se ha invitado al gobierno á que presente la correspondencia cambiada con el gobierno de Italia, á consecuencia de las injurias pronunciadas en el Senado contra Víctor Manuel.

La contra-memoria inglesa rechaza la discusión de las acusaciones que se hacen á Inglaterra por los Estados-Unidos relativas á actos hostiles y á falta de neutralidad durante la guerra, y rechaza también la discusión de los daños indirectos, admitiendo solamente los perjuicios contra los buques ó propiedades, negándose á admitir las demandas de intereses por lo que representan los daños causados.

Corre el rumor de la supresión de los pasaportes entre España y Francia.

BOLSA DE NOV.

3 por 100 francés, 55:25.—5 por 100 id., 87:87.—Exterior español, 29 5/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 7/8.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 18 de abril.—Ventas de algodón, 12,000 balas.—Precios mas firmes.—Orleans disponible, 11 1/2.—Oomra disponible, 8 7/16.—A entregar, 8 13/16.

Havre 18 de abril.—Ventas de algodón, 600 balas.—Precios firmes.

Nueva York 17 de abril.—Algodón, 23 5/8.—Oro, 111.—Arribos, 27,000 balas en cinco días.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramírez y C.^a